

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14465 *Resolución de 16 de junio de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de junio de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0966	dólares USA.
1 euro =	154,65	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,817	coronas checas.
1 euro =	7,4505	coronas danesas.
1 euro =	0,85428	libras esterlinas.
1 euro =	373,00	forints húngaros.
1 euro =	4,4728	zlotys polacos.
1 euro =	4,9610	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5925	coronas suecas.
1 euro =	0,9770	francos suizos.
1 euro =	149,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,5170	coronas noruegas.
1 euro =	25,9491	liras turcas.
1 euro =	1,5941	dólares australianos.
1 euro =	5,2790	reales brasileños.
1 euro =	1,4500	dólares canadienses.
1 euro =	7,8100	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5799	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16387,75	rupias indonesias.
1 euro =	3,9024	shekel israelí.
1 euro =	89,7953	rupias indias.
1 euro =	1397,67	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7771	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0603	ringgits malasios.
1 euro =	1,7591	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,246	pesos filipinos.
1 euro =	1,4647	dólares de Singapur.

1 euro =	37,953	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9021	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de junio de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.